



[Signature]
Dens Cantonal

[Signature]
M.D.S.

[Signature]
Muni Palencia

[Signature]
Muni Palencia DMM

[Signature]
M.D.S.

[Signature]
Municipalidad Villa Comales

[Signature]
M.D.S.

[Signature]
M.D.S.

[Signature]
M.D.S.

[Signature]
Muni - San Juan Sac

[Signature]
Muni de San Pedro Apostol

[Signature]
M.D.S.

Acta número tres quin de mil dieciocho (3-2018)
 En el municipio de San José Aintula, el día martes
 tres de febrero de dos mil dieciocho, siendo las once
 horas, reunidos en el auditorio del Palacio Muni-
 cipal de San José Aintula, para llevar a cabo la Reunión
 Ordinaria de la Coordinadora Departamental de Seguri-
 dad Alimentaria y Nutricional - (Coderan) - las siguientes
 personas: Encarnado Irujo Díaz, Representante Departamental
 Fernando Norman, Andrea Aineda, Gheni Ampily y
 Encarnado Carlos Alvarado de Gersan, Marvin
 Solares de Comalpa, Mayra Bustrián, Alejandro
 López, Cristóbal Cortés, Representante de Mineduc
 Elva de María Arroy de la Municipalidad de Palencia
 Andrea Palencia de Municipalidad de San José del
 Golfo, Dina Velazco de Municipalidad de Santa
 Catalina Aintula, Sergio Alexander Hiron, Edgar
 Arístides Aguirre de Comal, Tzipid Morales, Ana Ma-
 rroquin de Municipalidad de Villa Comales, Susana
 de Pariv Brenda Ordóñez, Virginia Meléndez, Representante

asistentes de la Dirección de Educación Guatemala
 Norte, Rafael Cortés de Municipalidad de Amatitlán,
 César Antonio Herrera de Segplan, Mónica Aubate
 de MSPAS, Leticia Bocan de Municipalidad de San
 Pedro Sacatepéquez, Miryam Giron, Nutricionista
 de DAV, Guatemala Noroccidente, Alma Domínguez
 de MSPAS, Bianka Preminger de Municipalidad, Soledad
 Muñoz, Francisco Amador, Municipalidad de Misca,
 Arturo Lebitán de Municipalidad de San Raymundo,
 Hector Calderon de Lonlpa y todas las personas
 que se agreguen al final de la presente, para hacer
 constar lo siguiente: Primero: Palabras de bienvenida
 por el señor gobernador y nada por abierta la Comisión.
Segundo: Palabras de bienvenida por parte del señor
^{Emilio Romera} ~~indio~~ ^{Indio} E. en nombre del Alcalde Municipal Sr.
 Miguel Ángel Salazar. Tercero: Presentación de la
 Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria del
 municipio, dando a conocer los índices de Desnutrición
 Aguda y Crónica en donde se resalta la presencia de
 pobres de familia al no querer tratar a los niños y
 no darle el requerimiento. La Comisión está trabajando
 en capacitaciones para las personas en temas de
 nutrición, y adjunto al Ministerio de Educación se
 dan charlas a los alumnos de las instituciones es-
 colares sobre paternidad responsable, nutrición,
 educación para alimentarse bien y jornadas para
 desparasitación. Cuarto: Representante del Área
 de Salud Guatemala Nororient, la Sra. Mónica Gu-
 Larte, hace presentación de la situación 2017-
 2018, dando a conocer solo caso de Desnutrición
 Aguda Moderada que en el 2017 fueron 81 caso



y en el 2018 por el caso, y en desnutrición
Aguda Severa en 2017 fueron 8 casos y en el año
2018 son 17 casos, esto a nivel del departamento
de Guatemala. En cuanto a Monitoreos en desnu-
trición crónica en el año 2017 se realizaron
16,390 monitoreos y en el año 2018 son 2,973
monitoreos. El Sr. Gobernador toma la palabra
y hace mención sobre la investigación que se debe
realizar en caso de abusos y que se está ha-
ciendo llegar la minuta al secretario de Desan, para
tomar este tema. Quinto: El Sr. Cristian Mega
hace presentación de apoyo con el apoyo que se
realiza a los municipios, que con la ayuda de la
Embajada de China (Wan), se beneficiaron
800 familias con arroz en la primera fase, en
el departamento de Guatemala en los municipios
de San Juan Escutipeque, San Pedro Ayampue,
Chuarancho, Amatitlán, Chincultá, San Raymundo,
Villa Comalá, Balencia, San Miguel Atepa y Villa Nueva.
haciendo un total de 800 sacos de arroz fortificado.
Punto a conocer también que la segunda fase se
entregaron cuatro toneladas más de arroz y será
en dos meses aproximadamente. Sexto: El Sr. Fernando
Nuñez, representante de Mega, hace su
presentación dando a conocer que su labor es el apoyo
a la Coordinación Comunitaria donde se cuenta con
casas, promotores y extensionistas, sus actividades
prioritarias a ejecutar entre ellas: organizar y reorga-
nizar grupos comunales, elaboración de grupos comu-
nitarios, elaboración de diagnósticos municipales,
ejecución de actividades según POA, plan agri-

agrícola y proyectos, capacitaciones a promotoras, socialización de la ley de Alimentación Escolar haciendo énfasis en esto, y dando el seguimiento a todas las actividades planificadas y ejecutadas. Hace mención que a esta fecha ya se tienen 15.000 cupones para los beneficiados ya entregados. El señor gobernador toma la palabra y solicita hacer este monitoreo por municipio para tener una información más exacta y si las familias están participando realmente y que se de a conocer las planificaciones de acciones para el 2018. El señor Rafael Castro Representante de la Municipalidad de Amatlán hace mención al representante de Loja sobre la desordenación y falta de comunicación que hay en las entregas de cupones a las familias beneficiadas, que el censo ha sido desigual, no hay un orden y solicita que haya más información y acercamiento a la Municipalidad para desarrollar mejor el trabajo y que realmente la ayuda llegue a los más necesitados. Hace mención la Representante de Balencia que debe haber más acercamiento a las municipalidades para solucionar estos inconvenientes. El acercamiento permite que se de una mejor solución a los problemas que se generan en los municipios. El señor gobernador informa que de igual manera se envía una nota al señor ministro de Loja, para darle seguimiento y solución a esta problemática. La señora Ángela Ciria, representante de Municipalidad de San Juan de los Ríos, hace mención que se tome en cuenta en estos problemas ya que aunque no es permitido, hay personas que politizan los programas y que al final los afectados son los



personas necesitadas, y que las Municipalidades también salen afectados. El Sr. Gobernador solicita a esta mesa que demos esta información acerca de la Ley de Bombs y Desarrollo para poder verificar las acciones. Séptimo: Representantes del Ministerio de Desarrollo Social hacen su presentación e informan y socializan que se va a iniciar la focalización de niños y niñas hasta cinco años en desnutrición y solicita una reunión posterior para poder hacer revisión de listados en todos los municipios y en esto realizar un trabajo más rápido y preciso para poder realizar la visita y verificación de los casos en cada municipio.

Representante de Gobernación da por motivada la reunión para la revisión e información de Mides y queda pendiente la fecha. El Directo de Programación de Mides presenta las responsabilidades que se tienen para las transferencias monetarias condicionadas. Con el apoyo de las Municipalidades se encuentran realizando la primera medición del año 2018. La cual es en 2 fases; la primera se dio en más de 23,000 personas que asistieron a los salones municipales de los municipios, informa que se hará llegar los listados de niños a Mineduc para que cuenten con estos datos. Representante de Mineduc solicita que a través de las direcciones indicadas se puedan comunicar y organizar mejor las acciones en los municipios, principalmente en San Juan Gacaitipé que no cuenta con la presencia de Mides, el supervisor solicita más coordinación y sensibilización para estos proyectos.

A lo que el representante de Mides, informa que están en todas la disposición de instalar comunicación y poder llevar a cabo esta proyectos y coordinar mejor con las instituciones involucradas. Representante de la mafia, toma la palabra y hace mención en la falta de presencia de Mides en la "Comusan" que no tienen el apoyo, que es necesario que den un espacio y solicita al sr. gobernador que se amparen los programas sociales a la alfabetización para pasar adelante a todos los rincones y rincones en riesgo de desertación. A lo cual el representante de Mides responde que están en toda la disposición y que se debe trabajar en un consenso y poder trabajar en conjunto. Retomando el tema informe que de las 23,000 personas convocadas se dieron boletas a 19,839 el cual hace un 86% dando así el beneficio a la mayor cantidad de personas. Octavo: Representante de Comed, da información acerca de la organización de las Comed en los municipios de Guatemala para que puedan ser acreditadas ya que se necesita estar preparadas para la época de lluvias, solicita tener el acercamiento y hacer programas y fortalecer los mismos en todos los municipios para cualquier información se puede contactar al correo guatemalazrs@gmail.com, con Desiris Misón.

Noeno: El licenciado Hector Calderon de Corrales da información acerca de Oficio entregado a las municipalidades donde se solicita información para poder trabajar en cada municipio y hacer la conformación de grupos a partir de la demanda del presente año y realizar el proceso de alfabetización.



El señor gobernador solicita a Leonaffo hacer una presentación cada 2 meses en las reuniones de Co-
desan - y así por resultados y metas para este año.
La señora Angela Ariz de Municipalidad de San
Juan Sacatepéquez solicita contrato para la
alfabetización en fune inicial y que esta en toda la
disposición de apoyos. Decimo: El Sr. Alvarado
Leandro Alvarado, representante de Sesan da a
conocer los siguientes datos: 13 Reuniones de
Comusan, 7 Reuniones Extraordinarias de
Comusan, 4 Participaciones en Comude, 11
Asistencias a centros de salud, 7 monitores de Promu-
tución Agua, 1 Reunión Ordinaria de Coedesan
y 1 Reunión Extraordinaria de Coedesan en el
mes de enero de dos mil dieciocho. La participa-
ción en Comude se dio en los municipios de Mexico
Villa Nueva, Villa Canales y Amatlán, hace
mención que para los municipios que hagan
Comude se de la invitación a Sesan para poder
con esto apoyar las comisiones para este año, se
da a conocer la ~~carre~~ calendarización de reuniones
de Comusan para este año, se estará socializando
esta información. El señor gobernador solicita que
estas presentaciones se haga en mapas de acuer-
do a los municipios. El Sr. Alvarado hace mención
de la Gobernación Local en San. esto dentro del Pro-
san - así como los objetivos operativos el cual
sería ampliar la cobertura y calidad de atención
de salud, agua y saneamiento, mejorar la eficiencia
de las inversiones y uso de recursos institucionales,
fomentar la disponibilidad alimentaria en la

producción de insumos agrícolas y promover la educación, información y comunicación en alimentación y nutricional, para mejorar el consumo de alimentos, se hará la socialización del Boletín para que este quede aprobado, y se hace y da a conocer la celebración de la Cumbre. Decimo Primero: se da a conocer que la próxima reunión de la Cumbre se hará en el Municipio de San Juan. Decimo Segundo: no habiendo más que hacer omitir, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las tres horas con cuarenta y cinco minutos, la cual queda contenida en cuatro (4) hojas del Libro de Actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República de Guatemala, leída por la comparecencia, quienes enterados de su contenido, objeto y validez, la aceptan, ratifican y firman. Testado: Emilio Román. Entre líneas. Seis. Trece. No. Omitir, Cuarto. Seis.

M^o +
Mayra Roshian.

Kaulomil
Austouf

Alejandro López

Susandulante
Pablo Mendez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MID-3

Pedro García

Coras Menoy

Waleska Chiva

Mides
SOLC FLORES



Ins Barahona/Conaifa

Lic. Christian Alejandro Vega
Director sede Guatemala
-BOSEP-

Muni San Pedro Sac

seran

Sagap

Sección

MSPAS DISEÑAR

Midep Gón

Monte Díaz

Lic. Ivan Díaz López
Gobernador Departamental
Guatemala



Comité
Villa
Desarrollo Social y Económico

San Juan
Siccatépeque

Municipalidad de
Conzta

Muni San Juan Sac